

Instrucciones para impronta y adiestramiento de cachorros pastores para protección de ovinos.

Introducción

Para que un perro pastor adulto pueda cumplir adecuadamente con sus funciones de custodia, desde el momento de su nacimiento y hasta aproximadamente un año y medio de vida, debe transitar por varias etapas que debemos controlar y que irán forjando su personalidad, su funcionalidad y su adaptación al medio en el que se encuentre.

Esto no implica que debamos esperar más de un año para obtener los primeros resultados, de hecho a las pocas semanas de introducidos los cachorros normalmente ya comienzan a demostrar su utilidad como guardianes de rebaños, pero hasta ese momento será necesaria la tutoría del criador para orientar al animal hacia la forma de conducta que este desea de su pastor.

En nuestro país donde no existe en la actualidad una tradición de utilización de perros pastores, este proceso debe hacerse cada vez que se introduce un ejemplar en una majada y también las ovejas deberán adaptarse y aprender a convivir con ellos. Este proceso puede ser lento y gradual y a veces problemático, requiriendo tiempo y paciencia para extraer de los perros los mejores resultados. Si bien este puede llegar a ser uno de los principales inconvenientes, sobre todo en rebaños que han sido sistemáticamente “correteados” por depredadores, la socialización de las ovejas al perro se realiza una sola vez y las futuras generaciones de corderos ya se criarán naturalmente habituadas a la presencia de sus custodias.

Deben seleccionarse como pastores aquellos individuos que provengas de padres que presenten carácter independiente del hombre y tendencia natural a permanecer con las ovejas, vigilantes, atentos y celosos de las que tienen bajo su custodia. Por tanto provenientes de progenitores que ya hayan demostrado su utilidad como perros de guarda. No alcanza con tener un perro de raza de pastor, que hay que tener un muy buen perro o una buena jauría y esto se consigue solo en base a buena genética, buena impronta y muy buen período de socialización y adaptación, siendo en esta última etapa en la que normalmente se suelen perder buenos ejemplares, por errores de quienes deben conducir a los jóvenes pastores.



Etapas de la formación del pastor:

- Desde el nacimiento a los 45 días.
- Período de Impronta: desde los 45 – 60 días a los 90 días
- Período de socialización con la majada 90 – 120 días
- Período de adaptación, orientación del pastor 4 a 14 meses

Período de Impronta

La impronta es el proceso biológico de aprendizaje que tiene lugar en los animales jóvenes durante un corto período de receptividad, del que resulta una forma estereotipada de reacción frente a un modelo que puede ser de defensa, ataque, convivencia o apareamiento. Durante este proceso las crías se identifican con los adultos de su especie y aprenden de ellos. La reacción a estos estímulos se produce durante un período de la vida del animal conocido con el nombre de “período sensible” y que es una mezcla de instinto y aprendizaje,

Para los perros pastores de ovejas o “boyeros”, la impronta es el proceso por el cual se identifican con los animales que van a proteger durante el resto de su vida (ovejas, cabras, vacunos, caballos). Puede ser aprendido directamente de sus padres, si los cachorros permanecen en el mismo ambiente y territorio que ellos, o de lo contrario debe generarse si el cachorro es introducido a un nuevo ambiente o majada.

La impronta del cachorro debe hacerse durante su “período sensible” que de acuerdo a las experiencias conocidas, ocurre según diversos autores, entre las tres y las doce semanas de nacidos. Para ello deben ser aislados junto a un grupo de dos o tres borregas con las cuales permanecerá durante varias

semanas, socializando y conviviendo, con el mínimo contacto posible con seres humanos y otros perros del establecimiento. Es conveniente en cambio, que el o los encargados de su cuidado interactúen con el cachorro, demostrándole afecto cuando se lo llama pero ignorarlo cuando él se aproxima solo. De esta manera se evita que sea indiferente al hombre y en algunos casos demasiado independientes, lo que dificulta su cuidado sanitario y el manejo posterior en las diferentes etapas de su vida funcional.

De acuerdo a las experiencias realizadas en nuestro país, los mejores resultados se han obtenido cuando los corrales de impronta se sitúan lejos de las viviendas del establecimiento. Sin embargo debemos tener en cuenta que en predios de pequeña y media escala es casi imposible evitar que los pastores frecuenten estos lugares domésticos e interactúen con los perros que allí habitan. En estos casos es frecuente que dado lo reducido de las distancias, cumplan de todas formas y con mucha eficiencia con sus funciones de protección.

Deben tener una dimensión de aproximadamente 4 x 4 m, y ser contruidos con materiales muy firmes que eviten por todos los medios que el cachorro pueda escaparse. Cualquier material puede servir, pero el tejido de alambre además de ser infranqueable permite al ejemplar mirar hacia afuera y conocer el entorno geográfico en el que va a ser liberado al tiempo que a otros ovinos que se aproximen naturalmente. En este sentido es deseable que el corral se instale en algún lugar que sea frecuentado por las ovejas (dormideros, sombra, bebederos etc.) a los efectos de facilitar el reconocimiento mutuo de ovejas y pastor, lo que facilita el proceso de socialización posterior.

Deberán contar con una casilla o refugio para que pueda aislarse durante los primeros días, sobre todo en aquellos rebaños que no están habituados a la presencia de los perros, y puedan resultar agresivos o intimidatorios para él (no es frecuente). El comedero deberá estar dentro de esa casilla, a las que las ovejas no tengan acceso, en tanto que el bebedero será común para ovejas y cachorros y debe estar fuera de este, para obligar al cachorro a salir del mismo cuando sienta sed.



En esta etapa debe prestarse especial atención a la sanidad y a la nutrición del cachorro de pastor. El comedero debe permanecer siempre con alimento a los efectos de que no relacione la presencia del hombre con la comida. Cuando el criador realiza su visita diaria al corral, el cachorro no debe tener hambre, de esta manera no genera una relación estrecha de dependencia y el cachorro no asocia los lugares donde vive el productor con la presencia de comida. Debe socializarse con el perro en forma moderada, es conveniente llevar un collar de ahorque y acostumbrarlo al mismo porque en el futuro puede ser necesario agarrarlo y atarlo para evitar que siga a las ovejas o para tratarlo sanitariamente.



Un veterinario debe realizar el seguimiento de la sanidad del cachorro, las dosificaciones y las vacunaciones correspondientes.

Algunos criadores recomiendan cambiar las ovejas del corral de impronta periódicamente a los efectos de que la socialización no se realice solamente con pocos animales y sea más fácil la adaptación posterior con el resto del

rebaño. Sin embargo la permanencia del cachorro con las mismas ovejas durante todo el período de impronta, genera vínculo más fuerte entre el perro y las ovejas, que se refleja en el período posterior (luego de liberados del corral de impronta) porque el cachorro las toma como referencia y luego gradualmente va incorporando nuevos individuos a su grupo. Los cachorros que se improntan cambiándole las ovejas tienden a ser más territoriales y tienden a pasar menos tiempo con las ovejas. De todas formas en ambos casos la función de custodia se cumple satisfactoriamente.

El tiempo de permanencia en el corral de impronta deberá ser como mínimo un mes, liberándolo cuando la conducta de cachorro y ovejas demuestre gran afinidad entre ellos.

Período de socialización con la majada.

Una vez pasado este período, se comenzará con la etapa “de campo” en la cual el perro se libera con el resto de la majada. En este período es muy importante favorecer el contacto con todas las ovejas con las que el perro vaya a convivir en las primeras etapas de su vida en libertad. Este proceso es tanto más complejo cuanto mayor sea el número de ovejas que componen el grupo. Es frecuente que en un establecimiento ovejero haya varios lotes de ovejas. Debe elegirse para la socialización al lote más importante para el productor y el más numeroso en cantidad de ovinos (posiblemente las ovejas de cría) e incorporar gradualmente a los otros lotes en etapas más avanzadas del proceso.



Una vez liberados, la mayor parte de los cachorros (que tendrán en este momento entre 3 y 5 meses) presentan tendencia a permanecer cerca del corral de impronta, siendo reticente a alejarse y seguir a las ovejas con las que se improntó, con el consiguiente perjuicio sobre el establecimiento y consolidación de su vínculo con los ovinos. Para favorecer este proceso es

conveniente en esta etapa realizar un encierro grande de alambre eléctrico que comprenda el área en la que está el corral inicial y en el que se encierren durante varias noches todas las ovejas, a los efectos de que cachorro y ovejas se conozcan mutuamente. En la mañana al largar las ovejas a pastorear se permitirá al perro que voluntariamente abandone el encierro. Progresivamente el cachorro se irá aventurando cada vez más lejos y cubriendo toda la superficie del potrero en el que pastorean los ovinos.

Cuando se cambia de majada o se incorporan ovejas nuevas a la que el conoce, (aunque sea un solo animal) debe repetirse este proceso de acostumbramiento progresivo del perro a las ovejas pero fundamentalmente de las ovejas al perro, evitándose de esta manera peligrosas carreras que pueden lastimar a los lanares y fundamentalmente desestimular al productor.

Este proceso puede ser favorecido suplementando las ovejas en los lugares de encierro y permitiendo que el perro se alimente de la comida de las ovejas.



Es conveniente también acostumbrarlo a estar atado en algunos períodos breves de tiempo y para ello es conveniente siempre que se recorre el campo llevar collar y correa. En el futuro puede ser necesario atarlo para corregir errores o evitar conductas indeseables que normalmente ocurren entre los 8 y las 14 meses de vida del ejemplar.

El tiempo en que deben encerrarse la ovejas con el perro para favorecer la socialización es variable según cada individuo y se puede interrumpir cuando se vea que pierde su tendencia de permanecer en el corral, se integra voluntariamente a la majada y sobre todo cuando el corre, las ovejas no manifiestan miedo y permaneces comiendo sin alterarse. Cada ejemplar es diferente en cuanto al tiempo que demora en socializar con todas las ovejas y además depende también de la actitud de las ovejas.

Período de orientación del pastor

A partir de los ocho meses de edad, durante su “adolescencia”, muchos cachorros, tienen tendencia a adquirir comportamientos no deseables que debemos corregir a los efectos de orientar al pastor en las conductas que pretendemos de él. Esta es la etapa más difícil y a veces desestimulante del proceso y es el período en que por mal manejo llegamos a perder la funcionalidad del pastor y muchas veces se abandona proceso. Debe saberse que es un período corto de dedicación y esfuerzo y que es retribuido con muchos años posteriores de buenos resultados y satisfacción.

Como norma, nunca deben ser alimentados cerca de las viviendas (y siempre dentro de su majada) y deben ser sistemáticamente y enérgicamente alejados cuando se acercan a ellas (exceptuando los predios pequeños y medianos). Debe evitarse que correen excesivamente a las ovejas y que en su intento de socializar y jugar con los corderos los lastimen, actuando de inmediato ante la aparición de estas conductas.

Sin embargo el operario que tiene contacto con el perro debe establecer en todo momento una relación de mucha afinidad con el pastor y siempre debe poder agarrarlo con facilidad para jugar, alimentarlo, cuidar su sanidad, atarlo, corregir errores de comportamiento etc. Es un problema grave y frecuente que el perro no pueda ser agarrado.

1) A esta edad tienden a comenzar a extender su área de acción, se despierta el instinto protector en mayor grado y tienden a querer dominar a las ovejas. El perro adulto en una majada experimentada, cuando enfrenta un depredador, tiende a juntar las ovejas que está protegiendo y se pone entre ellas y el depredador. El cachorro recientemente introducido y las ovejas poco experimentadas, tienen que aprender a convivir con estas conductas y esto lleva un período de adaptación cuya magnitud depende del vínculo inicial que el perro haya establecido con las ovejas y de la experiencia de las ovejas en ser manejadas por perros de trabajo.

Cuando el cachorro despierta su instinto e intenta juntar las ovejas, varias de ellas se sorprenden y corren, lo que hace que el corra tras ellas, dando la sensación que las está atacando cuando en realidad solo trata de juntarlas. La oveja corre porque todavía no está acostumbrada al perro.

El problema mayor se presenta cuando esta conducta se desencadena con ovejas preñadas o paridas o con productores o encargados que no tienen confianza en el perro.

2) Otros problemas que se dan con “cachorrones” es que pueden querer venirse a las viviendas estimulados por alguien que les de de comer o cariño. (ambas cosas está prohibido hacerlas cerca de las viviendas) pero esto no es grave si el predio es chico, dado que desde las viviendas es probable que el perro cumpla igual con su función de pastor siempre y cuando su período de impronta haya sido correctamente realizado.

3) Otras veces tienden a cuidar ovejas de los vecinos y a permanecer mucho tiempo en los predios linderos, cosa que a veces no es aceptado por las personas.

4) A esta edad los jóvenes pastores pueden ser muy juguetones sobre todo con corderos y en esos juegos pueden lastimar alguna oveja dando la sensación de agresividad porque arrancan lana y lastiman las orejas de los corderos.

En todos los casos la presencia del criador para detectar alguna de estas conductas indeseables y corregirlas, es fundamental en el proceso y la celeridad y vocación que demuestre es factor fundamental en la utilidad de la herramienta de control. Cuanto mayor sea el control, más rápidamente podrán ser corregidos los errores.

Alguna de estas medidas pueden ser implementadas para proceder a corregir esas conductas y en cada caso han dado resultados satisfactorios.

- Reprender al perro en el momento que está cometiendo alguno de estos errores.
- Atarlo en el campo por períodos de tiempo breves
- Ponerles cangas de diferentes tipos para limitar los movimiento o evitar que pase alambrados
- Acollarlo a alguna oveja para limitar los movimientos.

A pesar de trabajar con ejemplares puros es posible que aparezcan ejemplares que presenten algún defecto de comportamiento y por lo cual deben ser eliminados. Perros que lastiman a los ovinos, que no muestran afinidad con las majadas o excesivamente agresivos con los seres humanos, deben ser dejados fuera del proceso de selección. También es posible observar perros que tienen tendencia genética a proteger territorios en tanto que hay otros que presentan mayor tendencia a permanecer con las ovejas, cada uno de los

cuales puede presentar ventajas según el tipo de sistema de producción en el que le toque desempeñar sus funciones.

Protocolo de trabajo para la impronta y manejo de pastores.

Compromisos del productor

El productor que recibe el cachorro de Maremmano se compromete a:

- Recibir el cachorro con entre 50 y 75 días de vida.
- Sanidad del cachorro. Recibirán los cachorros con una o dos vacunas dadas (dependiendo de la edad). Deberán completar las vacunaciones hasta la cuarta, sus respectivas desparasitaciones y control de ectoparásitos. Deberán tener un veterinario de referencia para realizar las consultas necesarias ante cualquier eventualidad.
- Disponer de un corral de impronta cerrado de 4 x 4 metros ubicado a la mayor distancia posible de las viviendas, de los humanos y de los perros que viven en su entorno.
- El corral de impronta debe disponer de una casilla o refugio en la que solo pueda entrar el cachorro dentro de la cual se ubicará el comedero que deberá tener comida disponible a voluntad.
- La dieta del cachorro debe estar constituida por ración de cachorro de alta calidad desde que llega hasta que cumple los 7 meses de edad.
- El bebedero se ubicará dentro del corral pero fuera de la casilla, de tal manera que puedan compartir con los ovinos que en el se introducen.
- El cachorro deberá compartir el corral de impronta con por lo menos 3 ovinos y es aconsejable que sean de categorías jóvenes y que vayan a permanecer en el predio durante varios años.
- El cachorro permanecerá encerrado con los ovinos entre 4 y 6 semanas dependiendo del vínculo que se establezca entre ellos y de la edad y tamaño del perro.
- Antes de abrir el corral para permitir la salida de los animales deberá dar aviso al técnico de referencia quien deberá inspeccionar el estado del cachorro y la evolución que ha tenido en su comportamiento con especial

referencia al vínculo establecido con los ovinos y con las personas ajenas al predio.

- Una vez abierto el corral se le permitirá al cachorro moverse libremente, se le llevará su comida diariamente suministrándola en el lugar donde se encuentren los ovinos con los que esté estableciendo el vínculo. Se le permitirá acercarse a quien lo atienda cuando lo llame, incluso es conveniente llevar un collar de cadena para que se acostumbre a él cuando sea necesario atarlo.
- Debe establecer un buen vínculo con el personal que esté a cargo teniendo especial cuidado de poder tomar contacto directo con el perro a los efectos de suministrarle medicamentos o curarle eventuales heridas.
- Cuando aparecen las primeras manifestaciones de conductas indeseadas comunicarse con el técnico de referencia quien realizará las indicaciones de cómo actuar a los efectos de corregir esos comportamientos según las características del mismo.
- Responder las encuestas que en varias oportunidades se les formularán cuando esté avanzado el proceso adiestramiento del ejemplar recibido.

Firma del representante de la institución

Firma del Productor